



Honorable Cámara de Diputados

XXII Reunión

22 Sesión Ordinaria

27 de noviembre de 2019

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BASSI, Marcos
BESTARD, Analía Itatí
BOTTERO, Darío Oscar
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PELLEGRINI, Diego Martín
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro
YARDÍN, Ceferino Alberto

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ACEVEDO, César Víctor
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
POZO, Horacio Vicente

DIPUTADA AUSENTE

CALVI, Lucila Geraldine

SUMARIO

XXII Reunión - 22 Sesión Ordinaria

27 de noviembre de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 21 Sesión Ordinaria, realizada el 20 de noviembre de 2019.	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	7
• Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
• Punto 3° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	9
• Incorporaciones.	9
• Proyecto de ley contenido en el Punto 2° del Orden del Día, reservado en Secretaría. Expediente 14.148.	12

<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de ley contenidos en el Punto 3° del Orden del Día, reservados en Secretaría. Expediente 13.461. 	19
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.935. 	31
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.170. 	39
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.886 	43
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de resolución contenidos en los Puntos 2° y 3° del Orden del Día, reservados en Secretaría. Expediente 14.171. 	49
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.577. 	51
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de resolución incorporado, reservado en Secretaría. Expediente 14.181. 	57
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día y los incorporados. Expedientes: 14.163, 14.173, 14.175, 14.177, 14.178, 14.179 y 14.180 	63
<ul style="list-style-type: none"> • Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. 	97

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintisiete días de noviembre de 2019, siendo las 12 y 3, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticinco señores legisladores y la ausencia de los diputados Acevedo (con aviso), Calvi, Mórtola (con aviso), Pacayut (con aviso) y Pozo (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticinco señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Meixner a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Pereyra Cebreiro a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Meixner procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Pereyra Cebreiro. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 21 Sesión Ordinaria, realizada el 20 de noviembre de 2019.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.01.- Nota 2.777: operadores judiciales y de las ciencias sociales remiten objeciones al proyecto de ley por el que se aprueba el Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de Corrientes.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 14.120 que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

2.01.- Expediente 14.148: declara ciudadana ilustre de la Provincia de Corrientes a la señora Elena Bonatti Rocca. Diputados Cassani y Pereyra Cebreiro.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

2.02.- Expediente 14.149: crea la Biblioteca Especial del Chamamé. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.03.- Expediente 14.164: crea el Programa Provincial de Atención al Paciente Miasténico. Diputados Báez, Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

2.04.- Expediente 14.165: regula la publicidad callejera. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.05.- Expediente 14.166: modifica el artículo 4º de la ley 5.507 de pensión vitalicia para ex soldados Combatientes de Malvinas. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

2.06.- Expediente 14.167: crea la licencia para el cuidado de hijos con patologías especiales. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

2.07.- Expediente 14.168: establece formatos accesibles de facturas para las personas con discapacidad visual. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

2.08.- Expediente 14.169: prohíbe la exhibición de animales en vidrieras. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.09.- Expediente 14.174: establece el “Protocolo de Intervención para Situaciones de Maltrato y Abuso contra Niños, Niñas y Adolescentes, detectados en ámbitos Escolares”. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

RESOLUCIONES

2.10.- Expediente 14.170: solicita al Poder Ejecutivo realice la provisión de equipamiento para el espacio terapéutico “Pasito a Pasito” de la localidad de Esquina. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

2.11.- Expediente 14.171: solicita al director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad, licenciado Santiago Igarzábal, el cumplimiento integral del Programa Federal Incluir Salud en todo el territorio de la Provincia de Corrientes. Diputado Yardín.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

2.12.- Expediente 14.172: solicita a Vialidad Nacional -Distrito 10- la reparación y demarcación de la Ruta Nacional 14 en toda la Provincia de Corrientes. Diputado Acevedo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas, con excepción de los que quedaron reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

DECLARACIONES

2.13.- Expediente 14.163: de interés el libro “Corrientes, un rincón de mi Taragüí (Geografía)” del profesor Gerónimo Martín Ayala. Diputada Centurión.

27 de noviembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

2.14.- Expediente 14.173: de interés el “Festival del Reencuentro y la Cultura Regional Ñandé Pueblo”, en la Localidad de Gobernador Martínez. Diputada Pereyra Cebreiro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

3.01.- Expediente 13.461: despacho 2.839 de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General y Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Municipio de Manuel Derqui. Varios senadores.

3.02.- Expediente 13.935: despacho 2.842 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara Monumento Natural a la especie Tordo Amarillo (*Xanthopsar Flavus*). Defensor del Pueblo.

3.03.- Expediente 13.170: despacho 2.843 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece la obligatoriedad del certificado médico de aptitud física para actividades deportivas. Diputados Calvi y López.

3.04.- Expediente 13.886: despacho 2.841 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara Monumento Natural al ave Capuchino Iberá (*Sporophila Iberaensis*). Defensor del Pueblo.

3.05.- Expediente 13.577: despacho 2.840 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, instruya a todos los organismos de la Administración Central, Descentralizados o Autárquicos, que efectiven el depósito de las retenciones a los haberes de los agentes públicos, correspondientes a las cuotas alimentarias. Diputado Pozo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 14.175.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Respecto del expediente que sigue, que es el 14.176, tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Gracias, señor presidente.

Es para pedir su incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas. Entendemos que es muy importante, porque se trata de la agresión a un periodista de la Localidad de La Cruz y por las motivaciones, además del hecho particularmente denunciado por la víctima, se trata de un grave atentado contra la libertad de Prensa.

Por eso pedimos la incorporación al Orden del Día y el tratamiento sobre tablas. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Meixner.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado.

Continuamos dando cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó también en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 14.177, 14.178, 14.179 y 14.180.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 14.181.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la Incorporación al Orden del Día del proyecto de ley, contenido en el siguiente expediente:

Expediente 14.182: declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles en los que funcionaba la fábrica Massalin Particulares SAEC, de la Ciudad de Goya. Diputado López.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de las siguientes notas:

Nota 2.780: Dirección de Transporte Terrestre, remite informe en referencia a la Resolución 60/19 por la que se solicita informe los requisitos para la utilización del transporte público establecido por Ley 6.056 de Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a sus antecedentes, expediente 13.751.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a sus antecedentes, expediente 13.751 y es para conocimiento.

Nota 2.781: Honorable Concejo Deliberante de Esquina, remite Resolución 93/19 mediante la que expresa su apoyo al proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se crea el Municipio de Malvinas.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que se gire a sus antecedentes, expediente 14.089, que encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y la Comisión de Asuntos Municipales.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Asuntos Municipales.

Nota 2.783: Honorable Tribunal de Cuentas, remite Acordada 518/19 por la cual designa al doctor José Luis María Ramírez Alegre, como presidente de ese organismo para el año 2020.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y es para conocimiento.

Pasamos a considerar el proyecto de ley contenido en el Punto 2º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

2.01.- Expediente 14.148: declara ciudadana ilustre de la Provincia de Corrientes a la señora Elena Bonatti Rocca. Diputados Cassani y Pereyra Cebreiro.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Pereyra Cebreiro.

SRA. PEREYRA CEBREIRO.- Gracias, señor presidente.

La verdad es que éste es un proyecto que lo hemos iniciado con usted, en forma conjunta, para reconocer a una persona que indudablemente tiene un gran mérito y va a pasar a la historia en la Provincia de Corrientes, que es la señora Elena Bonatti Rocca.

Este proyecto de ley tiene su andamiaje jurídico en el artículo 1º de la ley 6.411, que es la que instituye la declaración de ciudadano ilustre de la Provincia de Corrientes.

Indudablemente ella es una mujer muy singular, admirable para todos nosotros, que hace pocos días ha estado presidiendo un acto en la Localidad de Curuzú Cuatiá al hacer una donación de quince millones de dólares (u\$s15.000.000) para la construcción del Centro Oncológico que está localizado en dicha ciudad y que va a atender a toda la gente con necesidades médicas, por temas oncológicos.

En el año 2014, después de la muerte de su madre a ella le diagnosticaron cáncer de mama, con lo cual comenzó a transitar esta terrible enfermedad y pudo advertir que el servicio de salud que recibía en Europa, tenía serias diferencias con el que recibía o podía recibir en nuestra Provincia. Con lo cual surgió la idea de aportar, desde su lugar de hija de un empresario, y donar esta cantidad de dinero en algo tan útil como lo que se levantó en la Localidad de Curuzú Cuatiá.

También es cierto que es una mujer que con su título de psicóloga, siempre tuvo una enorme relación con la gente que estaba atravesando situaciones difíciles de salud; trabajó en el Reino Unido con niños y adolescentes oncológicos, también después de hacer sus estudios en la Universidad de Yale -en Estados Unidos- trabajó con chicos psicóticos. Es decir, que su relación con el sufrimiento, padecimiento y la enfermedad siempre la tuvo presente en su espíritu y en su ánimo.

Por supuesto que ha tenido esta enorme oportunidad, desde el punto de vista de la disponibilidad económica, de hacer esta donación a la Provincia de Corrientes. Obviamente, éste es un Centro Oncológico que va a ofrecer todo lo que tiene que ver con la función médica, como ser consultas oncológicas, radioterapia, diagnóstico por imágenes y quimioterapia ambulatoria, pero además ella delineó específicamente cuál es la razón de ser de este instituto: y es la contención, el gesto y la calidad humana con las personas que padecen y que se encuentran en sufrimiento.

Con el señor presidente hemos evaluado el enorme mérito de Elena Bonatti Rocca para recibir esta distinción como ciudadana ilustre de la Provincia de Corrientes. Quienes

hemos tenido la oportunidad de estar ahí el día de su inauguración -muchos señores diputados de este Honorable Cuerpo- pudimos apreciar el espíritu que tiene, la calidad de persona, el amor por la vida y la esperanza que quiere transmitir a tanta gente que está padeciendo esta terrible enfermedad.

Por ello, creo que hemos asistido no solo a la inauguración de un centro de salud que va a ser muy importante para la región del Sur de la Provincia de Corrientes, sino también hemos asistido a una clase de teología y filosofía en la manera de ver la vida y también entender los misterios de la muerte. Realmente fue muy emotivo para todos los que hemos podido estar en ese momento.

Creo que Elena Bonatti Rocca, es más que merecedora de esta distinción por lo que ha hecho por la Provincia de Corrientes y por las personas más vulnerables, porque tenemos que tener en cuenta que va a atender a personas que carecen de recursos para tratarse durante este difícil tramo de la vida -que es el padecer una enfermedad oncológica- y creo que poner su fortuna personal para promover este tipo de centro, es digno de una distinción como la que estamos proponiendo junto al señor presidente de la Cámara, por ley de la Provincia.

Así que creo que nuestros pares van a estar de acuerdo con la promoción de esta ley y solicitamos a todos ustedes el voto favorable. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Pereyra Cebreiro.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

Simplemente para decirle que gustosos vamos a acompañar, creemos que Elena Bonatti Rocca realmente se merece este reconocimiento y se merece que sea declarada ciudadana ilustre.

Agregando y compartiendo todo lo que ha dicho la diputada que me antecedió en el uso de la palabra, coincido plenamente que no es muy común encontrar alguien que desde su lugar, un empresario privado, esté aportando para lo público. Pero ella lo dijo ese día en la inauguración en Curuzú Cuatiá, claramente entiende que así debería ser, que siempre se debería estar tratando de colaborar y que en otros países, cuando ella va con su tratamiento, ve que existen plaquitas que dicen: esto fue una donación de uno o de otro y es una forma de estar permanentemente ayudando a los de ese lugar.

Quiero decirles que sin ninguna duda esta mujer... en lo personal, cuando era intendente de Curuzú Cuatiá, recuerdo y lo quiero expresar aquí, que un día estando yo

en lo que es el ex Instituto Tutelar del Menor en una colonia de vacaciones, apareció esta señora -yo no la conocía- y vino justamente a preguntarme cuáles eran las necesidades que teníamos en Curuzú Cuatiá, qué necesitaba la gente de la ciudad. Recuerdo que quedamos casi dos horas sentadas en el borde de la pileta de aquel viejo Instituto Tutelar conversando; me llamó poderosamente la atención la simpleza y las ganas de trabajar con los que tal vez menos oportunidades tienen; desde su lugar, cómo podía ayudar me preguntó, con el tema de la salud. Recuerdo que ése mismo enero fuimos a visitar el Hospital Civil Fernando Irastorza, después en febrero me la encontré en el Festival popular del Esquilador en Cazadores Correntinos, bailando chamamé.

La verdad que es alguien admirable por su simpleza, por cómo quiere vivir su vida y ese día decía: 'No le tengo miedo a la muerte, sino a desperdiciar un minuto de mi vida no pudiendo hacer algo por los que están aquí'. Es lo que más me marcó.

Así que creo que esto es más que merecido, porque más allá de estar instalado en Curuzú Cuatiá, creo que es un aporte a la Provincia de Corrientes importantísimo y un gran desafío para todos los correntinos y toda la región que esto pueda seguir funcionando para las generaciones próximas.

Creo que esto realmente es algo que todavía no logramos dimensionar en lo que va a ser el desarrollo, en lo que tiene que ver con la salud para la Provincia, para toda la región y, por qué no decirlo, para la Argentina; porque estamos poniendo a este Centro Oncológico -en lo que tiene que ver con las nuevas tecnologías y aparatos- a nivel de Milán; eso es lo que ella nos dijo: 'Si yo me hice tratar en Milán, ¿por qué acá no se van a tratar de la misma manera?'.
Así que quiero decirles que acompañamos en todo y creemos que es más que merecido. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Pasamos a considerar los proyectos de ley contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y que se encuentran reservados en Secretaría.

3.01.- Expediente 13.461: despacho 2.839 de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General y Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que crea el Municipio de Manuel Derqui. Varios senadores.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Sáez.

SR. SÁEZ.- Gracias, señor presidente.

Hoy estamos tratando la creación del municipio número setenta y cinco de la Provincia de Corrientes y creo que, en lo que va del año, éste es el segundo municipio sobre el que podemos lograr consenso de poder llevar adelante la creación de los mismos. Lo hicimos así con Cazadores Correntinos, municipio que hoy ya es un hecho, que está funcionando de una manera muy buena y se está desarrollando con cada uno de sus habitantes.

El Municipio de Manuel Derqui, señor presidente, se encuentra a pocos kilómetros de la Capital, está al Norte de la Ruta 6 -que también es muy bueno decirlo que está totalmente enripiada-, al Sur el Río Empedrado, al Oeste el Río Paraná y al Este la Ruta 6, como les decía.

El municipio, en este momento, ya cuenta con servicio de agua potable, tiene cuatro escuelas, tres salas de primeros auxilios, funciona una oficina del Registro Civil, tiene una Comisión Vecinal que está totalmente organizada y que son los que están impulsando este tipo de proyectos de municipalización. También es importante decir, que cuenta con un destacamento policial y otros servicios; además, constantemente el Gobierno de la Provincia se está acercando a los pobladores de la zona.

Creo que debemos decir que el municipio cuenta con una población prácticamente de casi un mil cuatrocientos habitantes y eso, obviamente, con lo que marca la Constitución supera el número de lo que la misma establece; así que creo que es un buen proyecto, teniendo en cuenta el municipio que se encuentra al lado, que es el Municipio de El Sombrero, lo exitoso que viene siendo y cómo se viene desarrollando.

Es importante avanzar con este tipo de proyectos, porque vemos el desarrollo que se viene haciendo en cada lugar y es muy beneficioso para la zona. También esta política de municipalización que viene desarrollando el Gobierno con mucho éxito, hace bastante tiempo y podemos dar ejemplos como: Villa Olivari, Pago de los Deseos, les decía hace un rato Cazadores Correntinos, El Sombrero que está al lado y otros municipios que vienen desarrollándose con una política federalista y realmente de municipalización que, con mucho éxito, se vienen desarrollando.

Esto se puede lograr, en base a que también hace bastante tiempo el Gobierno ha tomado la decisión de distribuir la Coparticipación de la mejor manera posible; hay que tener en cuenta que en su momento estábamos con el 15% de Coparticipación para los

municipios y después de una decisión política del Gobierno de la Provincia, se pudo llevar al 19%. Eso hace que los municipios hoy tengan una mayor cantidad de recursos posibles y puedan llegar de una manera mucho más efectiva, a través de los servicios, a los vecinos.

Pero también creo que es importante decir, señor presidente, que mucho se ha tenido en cuenta para lograr este tipo de municipalización, porque también el Gobierno Nacional saliente -que hoy está dejando el gobierno- ha tenido una política de federalizar los recursos coparticipables. Bien sabemos que la Nación nos ha devuelto el 15% en una negociación, diálogo y le ha devuelto ese 15% a las provincias y creo que, para la nuestra y los municipios es de suma importancia. Todavía esperamos, porque está faltando el último 3% que tiene que terminar de devolvernos, que el gobierno entrante pueda hacer efectivo y podamos seguir teniendo la misma política que con el Gobierno Nacional saliente.

Es por eso que es de suma importancia que podamos aprobar esta iniciativa, que tiene una modificación de la que hemos hablado en la reunión de Labor Parlamentaria, pero lo más importante es que podamos avanzar con este tipo de proyectos; así como hay otros en la Comisión de Asuntos Municipales, porque son los que vienen de las bases, de las comisiones vecinales, de los vecinos, de los lugareños y son ellos los que quieren tener una mejor calidad de vida, necesitan tener un mejor servicio y creo que la única herramienta posible es que el Estado se municipalice.

Así que por eso esperamos el acompañamiento de todos los pares. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Sáez.

Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente quiero adelantar el acompañamiento; seguramente, en el tratamiento en particular propondremos las modificaciones al artículo 6º del cual hablábamos recién.

Quisiera remarcar, sobre todo para tener en claro, el rol que cumplimos los que estamos acá, en la Legislatura Provincial; los procesos de municipalización son políticas de Estado y no políticas de un gobierno provincial; no se fijan por decreto, se fijan por leyes, por acuerdos y como hoy, seguramente, se va a aprobar por unanimidad.

No se trata entonces de una decisión de un gobierno provincial, sino de un Estado Provincial, lo cual lo hace mucho más valedero y perdurable en el tiempo. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Barrionuevo.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º.

-Al enunciarse el artículo 3º, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En el artículo 3º habría que hacer una modificación cuando habla de los límites al Sur; no es 'Arroyo Río Empedrado' sino que es 'Río Empedrado'.

Entonces, con esa especificación, pongo en consideración el artículo 3º.

-Aprobado el artículo 3º con la modificación introducida.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 4º y 5º.

-Al enunciarse el artículo 6º, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aquí también hay que hacer un agregado.

Quedaría redactado el artículo 6º de la siguiente manera: *"Las primeras elecciones de autoridades del Municipio de Manuel Derqui, se realizarán conjuntamente con las próximas elecciones provinciales"*.

Con ese texto, pongo en consideración el artículo 6º.

-Se lee, vota y aprueba, con las modificaciones introducidas, el artículo 6º. El artículo 7º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con las modificaciones introducidas, vuelve al H. Senado para su consideración, haciendo constar en la Versión Taquigráfica que fue por unanimidad de los presentes.

3.02.- Expediente 13.935: despacho 2.842 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara Monumento Natural a la especie Tordo Amarillo (*Xanthopsar Flavus*). Defensor del Pueblo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º. El artículo 8º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración, haciendo constar en la Versión Taquigráfica que fue por unanimidad de los presentes.

3.03.- Expediente 13.170: despacho 2.843 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece la obligatoriedad del certificado médico de aptitud física para actividades deportivas. Diputados Calvi y López.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. El artículo 7º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

3.04.- Expediente 13.886: despacho 2.841 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara Monumento Natural al ave Capuchino Iberá (*Sporophila Iberoensis*). Defensor del Pueblo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º. El artículo 8º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Pasamos a tratar los proyectos de resolución contenidos en los Puntos 2º y 3º del Orden del Día, que se encuentran reservados en Secretaría.

2.11.- Expediente 14.171: solicita al director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad, licenciado Santiago Ibarzábal, el cumplimiento integral del Programa Federal Incluir Salud en todo el territorio de la Provincia de Corrientes. Diputado Yardín.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

3.05.- Expediente 13.577: despacho 2.840 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, instruya a todos los organismos de la Administración Central, Entes Descentralizados o Autárquicos, que efectivicen el depósito de las retenciones a los haberes de los agentes públicos, correspondientes a las cuotas alimentarias. Diputado Pozo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

27 de noviembre de 2019

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución incorporado, que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 14.181: sugerir a los municipios de la Provincia de Corrientes, incrementar los controles de tránsito en el marco de la ley nacional 24.449. Diputada Mancini.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Mancini.

SRA. MANCINI.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto quizás no tenga la gran importancia que tienen las leyes que hoy estamos aprobando y de ninguna manera, intenta inmiscuirse en las facultades o potestades de los municipios; pero sí me pareció importante considerar y hacer una especie de colaboración, a través de esta H. Cámara, para sugerir a todos los municipios de la Provincia de Corrientes o solicitarles un incremento en los controles de tránsito, poniendo el acento específicamente en las motocicletas y ciclomotores, ya que son alarmantes los índices de accidentes de tránsito protagonizados por estos rodados.

-Abandona la Presidencia su titular, diputado Cassani.

-Ocupa la Presidencia, el vicepresidente 1°, diputado Vischi.

SRA. MANCINI.- Las motos y los ciclomotores han incrementado su circulación en ciudades, pueblos y rutas, debido a la amplia posibilidad de oferta del mercado de modelos, de financiamiento, etcétera.

Entendemos que muchas veces es el único medio de movilidad de una familia, pero hay que destacar que la enorme tasa de accidentes protagonizados se debe, en su gran mayoría, a las terribles imprudencias de quienes los conducen. Varían: van desde el consumo de alcohol, sobrecarga de personas a bordo y la falta de elementos de seguridad como luces, espejos retrovisores, frenos o neumáticos.

No es posible, y esto lo vemos a diario, que una familia completa -a veces integrada por cuatro personas- esté a bordo de una moto, cuando clara y contundentemente la Ley de Tránsito establece que la máxima capacidad es de dos personas y que ambas deben llevar casco.

Además, en otro plano del problema, es también importante destacar la enorme ocupación de camas en los hospitales públicos y los costos que debe afrontar la Provincia en concepto de tratamientos médicos, prótesis, placas, clavos y demás insumos médicos para aquellos que sufren este tipo de accidentes.

-Abandona la Presidencia y ocupa una banca el vicepresidente 1°, diputado Vischi.

-Ocupa nuevamente la Presidencia, su titular, diputado Cassani.

SRA. MANCINI.- Si vamos a hablar un poco de estadísticas, podemos mencionar que en el Hospital Escuela se registran en un fin de semana, entre veinticinco y treinta

accidentes de tránsito, de los cuales el 90% son de motocicletas. Del Presupuesto de este hospital, el 50% está destinado al sector de Traumatología; el 23% de quienes se accidentan, quedan con secuelas leves; el 3,5% queda con secuelas graves -por supuesto de por vida- y el 3% de los accidentados, fallece en la internación. Además se conoce que ésta es la primera causa de muerte de la población de entre 18 y 35 años de edad.

Vuelvo a decir, sin el ánimo de inmiscuirnos en las facultades y jurisdicción de los municipios, que me parece que es necesario solicitarle a cada de los que conforman la Provincia de Corrientes -y sobre todo ahora, en esta época en que los jóvenes están mucho más en las calles, en las vacaciones- el incremento en los controles de tránsito, con la rigurosidad debida.

Así que, señor presidente, agradezco y solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de este proyecto. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Mancini.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones pertinentes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que los proyectos de declaración sean tratados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2º Orden del Día e incorporados serán tratados y aprobados en forma conjunta.

2.13.- Expediente 14.163: de interés el libro “Corrientes, un rincón de mi Taragüí (Geografía)” del profesor Gerónimo Martín Ayala. Diputada Centurión.

2.14.- Expediente 14.173: de interés el “Festival del Reencuentro y la Cultura Regional Ñande Pueblo”, en la Localidad de Gobernador Martínez. Diputada Pereyra Cebreiro.

Expediente 14.175: de interés las “Fiestas Patronales de Santa Catalina de Alejandría”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

Expediente 14.177: de interés los actos y festejos en el marco de la Gran Fiesta Tradicionalista, organizada por el Centro Tradicionalista “Santa Rita de la Esquina”. Diputada Mancini.

Expediente 14.178: de interés la “29 Fiesta Provincial del Yatay” en la Localidad de Pedro R. Fernández. Diputado Acevedo.

Expediente 14.179: de interés la reunión anual de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura y de la Función Judicial. Diputado Cassani.

Expediente 14.180: de interés la “48 Fiesta Provincial de la Sandía y la Producción”, en la Localidad de Esquina. Diputada Mancini.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Bestard.

SRA. BESTARD.- Gracias, señor presidente.

Voy a pedir autorización para decir unas palabras, teniendo en cuenta que ésta es la última Sesión Ordinaria en la que vamos a estar muchos diputados que cesamos en la gestión, después vendrán las Sesiones Extraordinarias pero ésta es la última y si usted me da permiso, voy a decir unas palabras.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra, diputada Bestard.

SRA. BESTARD.- Gracias.

En primer lugar, quiero decir que -como lo dijo usted en una oportunidad- hay un antes y un después de los que participamos de esta H. Cámara de Diputados, como ciudadanos tanto como políticos. En mi caso particular, creo que desde el primer día que asumí el compromiso de ser diputada provincial, lo hice con mucha responsabilidad y con mucha seriedad, como la investidura del cargo lo requiere y espero haber estado a la altura de las circunstancias.

Quiero también agradecer en primer lugar a usted, como presidente de la H. Cámara de Diputados, ya que desde el primer día que fui a su despacho con todas las inquietudes, todos los temores que tenemos cuando venimos a este lugar, por cuestiones de trabajo o consultas, siempre fui tratada con mucho respeto, así que le agradezco muchísimo a todos, es usted todo un caballero señor presidente, muchísimas gracias; quiero felicitarlo por su gestión en la H. Cámara de Diputados, a todo el personal de esta Casa, por ahí es ingrato mencionar porque uno se olvida de algunas personas, a todo el personal del Anexo, a las secretarías de Comisión, al personal del Palacio Legislativo, a todos, en cada uno de sus lugares y con la responsabilidad que realizan su trabajo a diario, hacen que el nuestro sea en realidad mucho más fácil, más efectivo y de excelencia. Así que, nuevamente gracias a todo el personal por su colaboración estos seis años que estuve de diputada.

También agradecerles y felicitarlos, por la tarea que realizan, a mis pares los señores diputados; quiero decirles que nunca me sentí monobloque, en realidad, siempre me sentí parte de un todo, parte de un equipo, tanto en las reuniones de camaradería

como en las reuniones de trabajo, tengo que valorar ese respeto y ese hacerme sentir parte de este equipo. Así que a todos ellos muchísimas gracias, creo que está en nosotros, los legisladores, hacer que los de afuera respeten y valoren este lugar donde estamos los diputados provinciales por la importancia que tiene.

Muchísimas gracias a todos los diputados, quiero desearles suerte en su gestión y me siento orgullosa de haber formado parte de esta H. Cámara de Diputados. Muchísimas gracias a todos.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Bestard.

Valoro mucho sus palabras, muchísimas gracias. Me voy a reservar para la próxima sesión que va a ser, seguramente, dentro ya del Período Extraordinario, pero con esta misma conformación del Cuerpo, para hacer las consideraciones individuales.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a los compañeros, a los diputados, a todo el personal de la H. Cámara y a usted, señor presidente, muchas, muchas gracias por todo.

He compartido en este trabajo, con mucha satisfacción y sabiendo que más allá de las diferencias políticas, por provenir de diferentes sectores y representar a diferentes partidos políticos, de tener diferentes formas de pensar cada uno de nosotros; sin lugar a dudas, no hemos perdido el rumbo y hemos logrado trabajar por la institucionalidad, por la democracia y con diálogo.

Creo que esto es lo que nos piden los correntinos: que Oficialismo y Oposición, cada uno cumpliendo su rol, pueda trabajar por el bien, el avance de la Provincia y para que todos los correntinos podamos seguir estando aquí en Corrientes y todos juntos, haciendo a Corrientes más importante.

Gracias a los correntinos y un 'gracias' especial a los curuzucuateños, a mis compoblanos por darme la oportunidad de estar aquí y a ellos quiero rendirles parte del trabajo que he podido hacer.

La verdad es que quiero hacer un resumen mínimo, pero son más de un mil cien proyectos que he presentado en esta H. Cámara de Diputados, que no son solo un número, cada uno de ellos tuvo el compromiso, la intención de trasladar y traer a este Recinto alguna actividad, proyectos, problemas, iniciativas o preocupaciones de algún

sector o de algún ciudadano; pero creo realmente que estuvimos todo el tiempo tratando de representarlos.

Por eso, permítanme tomar algunos de ellos para simplemente nombrarlos: la Ley de Procedimientos Gratuitos de Reconstrucción Mamaria, que ayuda a todas las mujeres que se hayan practicado una mastectomía por cáncer en los hospitales públicos, hoy es ley y está en plena vigencia, fue mi primer proyecto y la verdad es que siempre lo voy a recordar desde ese lugar, por la importancia que tiene; la adhesión a la Ley Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos; la Ley de Educación de la Provincia de Corrientes; la ley por la que se modifica la Ley Electoral, garantizando el cupo femenino; la ley por la que se crean los Puntos de Encuentro Familiar; proyecto de Ley de la Agricultura Familiar para la Provincia de Corrientes; proyecto de ley de Estrategia Provincial de Prevención y Tratamiento de Consumos Problemáticos y Adicciones para la Provincia de Corrientes; la ley por la que se crea el Plan Maestro de Arbolado Público también para la Provincia de Corrientes, entendiendo lo que significa en este momento del cambio climático; el proyecto de ley por el que se crea el Programa Provincial de Prevención para el Suicidio; la ley de Residuos Sólidos y Urbanos para la Provincia de Corrientes y para que todos los municipios puedan trabajar en conjunto, entre muchos otros. De las cuales muchos, afortunadamente hoy, son leyes en plena vigencia.

Quiero agradecer como curuzucuateña, recién parte de esto lo expresábamos, ya que en otro proyecto presentado por ustedes como diputados y especialmente a todos los diputados y senadores que en una sesión, tratándolo sobre tablas en 48 horas, se logró la Ley para el Centro Oncológico Ana Rocca de Bonatti que, como todos saben, se ha inaugurado recientemente en Curuzú Cuatiá y para nosotros es demasiado importante; reitero, tanto diputados como senadores en 48 horas logramos tener la ley provincial para darle ese marco.

En este andar por esta H. Cámara, traté siempre de trabajar pensando en los correntinos más vulnerables y también en los problemas reales para las familias y sin ninguna duda, muchas veces no estuvo a mi alcance poder solucionar tal vez el pedido de un empleo para un joven o de acompañar, como me hubiera gustado hacerlo con todas las fuerzas, a una madre que pide la ayuda, porque su hijo entró en este lamentable tema que es muy actual, el de la adicción; o tal vez poder gestionar e instalar una industria en Curuzú Cuatiá; pero sin ninguna duda, sé que esto no es el trabajo del

legislador y no porque tengamos una responsabilidad tal vez más general o más silenciosa, sea menos importante. Tengo bien en claro que los legisladores tenemos que marcar el rumbo para las próximas generaciones, las reglas que se hacen obligatorias para que todos los correntinos podamos vivir en esta Provincia.

Finalizando, siento que cumplí con el compromiso. Que si bien siempre falta y en este hacer se cometen errores, hoy puedo mostrar trabajo, proyectos y leyes.

Quiero agradecer a las legisladoras con las cuales impulsamos proyectos para lograr el espacio que nos merecemos en esta sociedad, ese trabajo que hicimos entre todas desde la Banca de la Mujer y esperando, por supuesto, que en un corto plazo pueda lograrse aquello por lo que todas estuvimos trabajando, pero entendemos que se va a lograr en el corto plazo, que es la Ley de Paridad de Género. Expectante a que esto suceda en un corto plazo.

A mis compañeras y a mis compañeros, a mi Partido, el Partido Justicialista. La verdad es que también tengo que agradecer y muy fuertemente a mi familia: a Carlos, Santiago, Facundo, Alejandro y Lucas...

-Aplausos.

SRA. LOCATELLI.- ... Ya que la verdad es que siempre estuvieron acompañando. Todos los que estamos en política, sabemos los difíciles momentos que uno pasa y realmente muchas veces quitándole el tiempo a las cosas importantes de la vida...

-Dirigiéndose a su esposo que se encuentra en la barra, dice la

SRA. LOCATELLI.- ... Un gracias enorme Carlos y, por supuesto, a nuestros hijos.

Me voy contenta a Curuzú Cuatiá, porque puedo mirar a los curuzucuateños a la cara, puedo contarles, puedo seguir profundizando cada una de las actividades que estuvimos haciendo acá, sabiendo que mañana me espera un nuevo trabajo, un nuevo desafío, pero teniendo muy claro que como política, como mujer, como madre y esposa falta mucho por lograr y desde el lugar que me toque, siempre voy a trabajar por un Corrientes más justo, por un Corrientes donde todos nos sintamos parte.

Mi última reflexión para las correntinas y correntinos que desde hace años tienen la esperanza de salir adelante, de lograr vivir en una sociedad más justa y digna, a ellos les digo que mi mandato político culmina, pero mi compromiso para con el pueblo correntino es de por vida. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

Muchas gracias por sus conceptos respecto de la Presidencia, que me toca ocupar. Tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Gracias, señor presidente.

Aunque me reservo también como usted que, si tenemos Sesiones Extraordinarias haré un balance más amplio, pero por las dudas digamos algunas cosas hoy.

Estamos a fin de año, a fin de este período legislativo, es época de balance y en nuestro caso en particular, que más de la mitad de los que ocupamos esta H. Cámara terminamos nuestro mandato y gestión, con más razón todavía. Y obviamente, como decían las diputadas Locatelli y Bestard, por ahí las sensaciones son contradictorias. Por un lado, el sentimiento del deber cumplido, de haber hecho bien las cosas y por el otro lado, una sensación de que tal vez no hicimos todo lo necesario o nos quedaron muchas cosas por hacer de las que querríamos haber hecho.

También decir -ya se dijo aquí- en primer lugar un agradecimiento muy especial al personal de esta H. Cámara, al Cuerpo de Taquígrafos, a todo el personal de maestranza a los que molestamos diciéndoles: 'Baja el aire, subí el aire'; a toda la gente que trabaja dentro de este Recinto y fuera también, para permitir que esta H. Cámara funcione y no solamente los días de sesiones, porque algunos tenemos la mala costumbre de venir todos los días de la semana y a veces sábados, domingos o feriados y contamos con el apoyo incondicional de mucha gente que trabaja aquí. Verdaderamente, tenemos que agradecerles esa santa paciencia de prestarnos asistencia.

Quiero agradecer también a mis pares -a nuestros pares- hoy nuestros amigos; más allá de los 'chisporroteos', creo que todos los integrantes de este Cuerpo y especialmente usted señor presidente y los secretarios, han hecho que el clima de convivencia de este Cuerpo sea muy especial en estos cuatro años de experiencias compartida. Creo que tenemos que congratularnos por este clima de convivencia, por este clima de democracia y de defensa de las instituciones de la República, porque más allá de las diferencias, discusiones y desacuerdos que hemos tenido, creo que tenemos estos valores en común y hemos trabajado para ello.

También por el aprendizaje de estos cuatro años, porque una cosa es analizar los hechos políticos y hacerlo desde afuera y otra cosa, es estar acá adentro, trabajar adentro. Una cosa es relatar el partido y otra cosa es jugarlo adentro de la cancha y en

estos cuatro años que estuve y estuvimos dentro de la cancha, realmente creo que hemos aprendido mucho. Yo, particularmente, he aprendido mucho.

Reitero el agradecimiento, ese aprendizaje es en buena medida gracias a la paciencia que tuvo mucha gente del personal de la H. Cámara, las chicas de las comisiones, usted como ya se dijo, las secretarias, el secretario que nos hace el aguante cuando vamos a quejarnos o a plantear problemas, no políticos sino de la vida diaria y problemas de la práctica que, a veces, son los que por ahí pueden llegar a entorpecer las relaciones y en este caso, realmente hay que destacar la conducción, el valor humano y el calor... Es extraordinario y creo que en esto todos coincidimos.

Si hacemos un balance muy rápido, creo que lo que hicimos -Alicia Locatelli lo decía- algunos de los proyectos presentados por ella, pero la H. Cámara ha tenido en estos cuatro años una tarea muy importante y esto lo digo... tomo distancia y como analista de muchos años de la política correntina y de los períodos legislativos, éste ha sido particularmente prolífico. Basta mencionar el Código Procesal Penal ya sancionado, que era una deuda de más de veinte años de esta Legislatura y que en este período se logró concretar; además, los códigos que están en trámite y tal vez algunas de las leyes que están en comisión y ojalá que salgan, como ser la de Paridad de Género o la del Voto Joven, temas que creo que nos debemos, no solamente como Legislatura sino como sociedad.

Así que seguramente el balance tendría que ser mucho más amplio, pero los que hoy dejamos esta Cámara vamos a continuar con nuestra vida política y con otras actividades; yo, particularmente, además de la vida política, lo haré con la actividad periodística y con la actividad académica.

Quiero decirles que en cualquiera de esos ámbitos, esta Cámara, sus autoridades y sus integrantes van a contar conmigo; pueden contar conmigo en cualquiera de estos ámbitos, para colaborar con la difusión de las actividades y para seguir participando activamente en los quehaceres de esta Cámara.

Uno cuando pasa por aquí -eso me di cuenta en esta experiencia vital- creo que se pone una camiseta que ya no se la saca nunca más; así que voy a seguir luciendo, con orgullo, la camiseta de la Cámara de Diputados de Corrientes. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Meixner.

Tiene la palabra la diputada Pereyra Cebreiro.

SRA. PEREYRA CEBREIRO.- Gracias, señor presidente.

La verdad que es un momento muy emotivo el que estamos viviendo y si bien es una despedida para algunos diputados, con quienes he tenido el gusto de tratar estos dos años habiendo recibido el afecto y el cariño de todos ellos, quiero hacer una mención especial a mis pares mujeres.

Creo que tanto Analía Bestard como Alicia Locatelli han expresado sus deseos, su paso por esta Cámara de Diputados, la enorme capacidad de estas mujeres para traer al Recinto aquellas necesidades concretas de la población de la Provincia de Corrientes que, sin lugar a dudas, han sido muchas, las hemos trabajado y tratado en este Recinto.

Particularmente, creo que en un tiempo donde se discute todavía la participación de la mujer en la política, si merecemos cupos mínimos o máximos y seguimos discutiendo sobre lo mismo, me parece mucho más saludable y constructivo reconocer y valorar a mujeres fuertes de la política, como las que están saliendo hoy de este Recinto: la diputada Calvi, la diputada Giraud Cabral, la diputada Locatelli y la diputada Bestard, mujeres fuertes de la política y del territorio, que han sabido ganarse por sí mismas sus lugares.

Hemos compartido largas charlas en un ámbito muy nuestro que teníamos, que era la Banca de la Mujer, donde no siempre estábamos de acuerdo, donde cada una representando a diversos Partidos Políticos, teníamos nuestros acuerdos y nuestras disidencias, pero siempre en un marco de respeto y de tolerancia. Lo que sí teníamos, era una enorme coincidencia de este deseo de seguir participando en política, de ir marcando la impronta para las mujeres, de trabajar en la resignificación histórica del rol de la mujer, con muchas cosas para transformar y cambiar. También coincidíamos en que todas amábamos la complementariedad con el hombre, por eso hemos trabajado tan cómodas dentro de esta Cámara de Diputados, con todos nuestros pares varones.

Creo que ése es el rumbo, tratar de no radicalizar ideas sino de trabajar en forma conjunta, pero sí ir logrando nuestros espacios e ir desterrando todas juntas, esto de en cierto tipo y en cierto momento algunas discriminaciones contra la mujer.

Así que valorándolas enormemente a cada una de mis pares diputadas que se van, instándolas a seguir promoviendo la participación política de la mujer, a seguir trabajando en sus territorios, porque realmente es un lugar que han sabido ganarse y son enormemente admiradas y reconocidas por todos los que hemos podido compartir con

ustedes en estos años en la Cámara de Diputados, así que vaya todo mi reconocimiento para todos en general y particularmente para las señoras diputadas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Pereyra Cebreiro.

Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Gracias, señor presidente.

Quiero aprovechar, ya que sabemos que vamos a tener una sesión más y como para frenar la emoción, voy a decir algunas cosas que siento.

Fundamentalmente agradecimiento y reconocimiento, me parece que uno en su trabajo -en este caso el trabajo legislativo- y en cada rol que le ha tocado participar, tanto en el sector público como en el sector privado, se enorgullece por las relaciones que genera en el paso del tiempo; que es lo que decía recién 'Tito' Meixner: 'Cuenten conmigo' y la verdad es que efectivamente, eso es lo que nos llena como personas.

Por eso que quiero empezar agradeciéndole, por supuesto a usted, por su compromiso para generar esos ámbitos de consenso, de respeto, de diálogo y también por generar los ámbitos del disenso, porque de eso también se trata la política.

Quiero agradecer a través suyo, a su equipo de trabajo, al más chico, al de Presidencia, que cada vez que llegamos a su oficina nos atienden con una deferencia, con un buen trato, con amabilidad y agilidad que es digno de destacar y que tratamos de remarcarlo en el día a día personalmente, a veces con una sonrisa o preguntando cómo estamos, pero me parece que es importante que seamos capaces de reconocernos y de agradecernos.

Quiero agradecer también a todo el personal de la H. Cámara, están mis amigos los taquígrafos, a todo el personal de la H. Cámara y en lo personal a mi amiga Evelyn Karsten y en ella a todo el personal, tanto del Palacio como del Anexo, porque nos han ayudado mucho en este proceso de aprendizaje que se dio en estos cuatro años. Un proceso de aprendizaje para entender que siempre, cuando nos ponemos de acuerdo, es mejor que tratando de imponer las cosas; en este proceso de aprendizaje en donde tenemos que aceptar el rol que nos da la sociedad, con la participación que tenemos en esta Legislatura y que la mejor manera que tenemos de aceptar ese rol, es respetando nuestras convicciones y es lo que hemos hecho en este tiempo.

Agradecer a mis pares del Oficialismo, a todos ellos. Me he sentido muy respetado y los respeto a todos y a cada uno de ustedes; sé que muchas veces hemos discutido, algunas públicamente, otras en privado, pero la verdad es que en todo este tiempo

hemos aprendido a entender que estamos en espacios políticos distintos y en general, también hay algunas visiones de Provincia que tenemos diferentes; pero entendemos que todos estamos acá para construir una Corrientes mejor y eso es lo que nos ha llevado, en todo este tiempo, a superar las diferencias y a entender que esa construcción es muy positiva para la Provincia.

Y por supuesto a mis pares, a mis compañeros, a las mujeres con las que hoy nos estamos despidiendo juntos, pero sabiendo que vamos a estar donde la Provincia nos necesite; a mis compañeros varones, pero fundamentalmente a todo ese bloque que hemos sido capaces de conformar.

Y me permito hacer un apartado respecto de la vida política del partido al que pertenezco, al Partido Justicialista, la verdad que con orgullo puedo decir que este Bloque del Partido Justicialista de la Cámara de Diputados, ha sido capaz de sobrellevar todo tipo de diferencias internas, que se exteriorizaron en otros ámbitos de nuestro partido, pero que hemos sido capaces acá, los nueve, de estar y de ponernos siempre de acuerdo -aún en el disenso- para trabajar en conjunto en las normas que entendíamos eran positivas para la Provincia.

Por lo tanto, como recién decía 'Tito' Meixner, también les quiero decir sinceramente a usted, señor presidente, a Evelyn Karsten, a mis pares compañeros de trabajo, a cada uno de ustedes: sépanlo, voy a contar con ustedes en las etapas que vienen, les pido por favor cuenten conmigo para lo que necesiten; van a encontrar la mano, la cabeza o el hombro de un amigo para lo que haga falta, ya sea en materia de políticas públicas o fundamentalmente, desde el punto de vista de las relaciones personales. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Barrionuevo, muchas gracias por sus palabras.

Tiene la palabra la diputada Giraud Cabral.

SRA. GIRAUD CABRAL.- Bueno, señor presidente.

Siguiendo un poco la línea de mis pares, siendo la última Sesión Ordinaria, hoy sería importante que pueda transmitir y agradecerles a todos ustedes. Pero comenzaré al revés, porque creo que uno tiene que ser agradecido, les pido tiempo porque soy un poco emocional...

-Aplausos.

-Se quiebra la voz de la diputada Giraud Cabral debido a la emoción y dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tranquila, tranquila diputada Giraud Cabral.

-Transcurridos unos minutos, dice la

SRA. GIRAUD CABRAL.- Bueno.

En primer lugar quiero agradecer a 'Camau' Espínola, porque ha sido la persona que dentro de su espacio político ha permitido que un representante de Santo Tomé pueda ocupar una banca, una grilla en esa oportunidad. Por lo tanto mi agradecimiento a él, que ha permitido que sea yo -en quinto lugar- quien pueda ocuparlo dentro de su espacio político; 'Camau': muchísimas gracias por ello, por haber pensado en Santo Tomé; en esa oportunidad, ganó creo que cuatro elecciones en forma consecutiva, muchas gracias.

En segundo lugar al Partido Peronista de mi querido Santo Tomé, quien en esa oportunidad fuera el 'Negrito', Víctor Giraud, y Mariano Garay quienes hayan pensado que fuese yo la persona para ocupar el cargo. En tercer lugar a mi pueblo, que me acompañó desde el primer momento; y en cuarto lugar a todos los correntinos, muchísimas gracias.

La verdad es que hoy, desde lo político y como peronista, me voy un poco sentida con una intervención, pero pensando firmemente y trabajando fuertemente -más que nada- en todo lo que tiene que ver con la costa del Uruguay; para que de una vez por todas los peronistas logremos la regularización que tanto deseamos y por sobre todas las cosas, logremos la tan deseada unión de todos. Igualmente, me voy a Santo Tomé sabiendo que hoy hay una división, pero con el compromiso de trabajar por la unidad.

De verdad es triste, es triste como peronista, es triste como militante lo que hoy nos está pasando entre la línea de 'Mariano' y del 'Negro'; así que Dios y la Virgen nos pueda iluminar y podamos lograr esa unidad.

-Con la voz quebrada por la emoción, continúa diciendo la

SRA. GIRAUD CABRAL.- Perdón, pero la verdad es que duele; duele tener que sentirse de un lado o del otro, porque realmente el 'Negro' Giraud es un gran líder político, Mariano Garay es intendente y amigo; queremos que a todos les vaya muy bien. Estoy muy sensible por toda esta situación, pero muy comprometida en trabajar por esta unidad.

Muchísimas gracias señor presidente, presidente del ELI; permítame decirle que siempre le deseé lo mejor, se lo sigo deseando y ojalá le vaya muy bien; muchísima suerte, le queda mucho por delante, ojalá vuelva a ser -de nuevo- presidente de esta Cámara, porque realmente se merece todo mi respeto. Desde el primer momento que ingresé aquí tuve todo su apoyo, no solamente como presidente sino también como político y hoy, sin lugar a dudas, me voy con un amigo, así que muchas gracias. A todo su equipo, a Evelyn Karsten, a 'Cipo' Cipolini, a todo el equipo del Palacio que siempre están acompañando y conteniéndonos desde su lugar, les deseo muchos éxitos en los próximos años y muchas gracias, realmente muchas gracias.

Desde lo legislativo me voy muy conforme, porque hemos aprobado los Códigos y para nosotros ha sido sumamente importante, todos lo sabemos y creo que los correntinos más que nadie lo estábamos esperando y formar parte de ello es un gran logro para mí.

Igualmente la creación de la Banca de la Mujer, como se lo dije es algo muy importante e inédito, porque creo que las mujeres necesitamos un espacio de mayor reconocimiento; cuesta pero sé que lo vamos a lograr, así que muchas gracias.

Simplemente eso, me despido y les pido mil disculpas pero las emociones fluyen, muchas gracias para todos con quienes he compartido estos cuatro años y quienes he compartido estos dos últimos años, me llevo lo mejor de cada uno. Gracias, muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Giraud Cabral, muchas gracias. Muy agradecido por sus palabras referidas a la Presidencia.

Tiene la palabra el diputado Molina.

SR. MOLINA.- Bueno, esperaba hablar en la próxima sesión pero evidentemente hoy nos estamos despidiendo todos.

Señor presidente: quiero expresarle un profundo agradecimiento y en usted, a todos los integrantes de esta Honorable Cámara, un agradecimiento profundo y sincero; porque durante todos estos años que hemos podido compartir con muchos de ellos, nos hemos sentido muy bien, nos hemos sentido como en nuestra casa.

Además, quiero agradecer en este sentido al espacio político al que pertenecemos; en principio a esta alianza ECO, donde estamos trabajando hace muchos años y principalmente a la Unión Cívica Radical. En este sentido, comenzamos a militar desde

muy jóvenes, con el devenir nuevamente de la democracia -allá por el año '83- comenzamos a trabajar en Mercedes. Y hemos hecho sin pensar a veces o en muchas oportunidades, una carrera política que creo, de mi parte, bastante interesante, ¿no?

Y en esta carrera política uno va conociendo muchas personas, pasamos momentos de felicidad, de tristeza, de mucha angustia y eso es -diríamos también- lo que tiene la política; hoy estamos o estuvimos todo este tiempo acá y a partir de mañana o del 10 de diciembre, estaremos en otro ámbito seguramente, pero lo que tengo como idea firme es estar trabajando dentro de la política.

Hoy nos vamos de la Legislatura, de este ámbito tan importante donde se pueden lograr cosas, pero es imposible alejarse de la política. A quienes abrazamos esta actividad, pensando que la política es el medio o la manera de poder llevar adelante muchas acciones en pos de la ciudadanía, creo que se nos hace imposible no hacer política. Así es que en mi caso particular, como dije anteriormente, me estoy yendo de esta función de diputado, pero no de la función política.

Señor presidente: nuevamente reitero mi agradecimiento a usted y a todo el equipo de trabajo de la Cámara de Diputados, porque realmente -como dije, también- nos han hecho sentir muy, pero muy bien.

Seguramente, esto es una despedida que no va a ser para siempre; nos vamos a encontrar continuamente en alguna campaña política, llevando adelante los ideales de nuestro Partido y de nuestra Alianza; también quiero decirles que de mi parte me siento orgulloso de pertenecer a esta Alianza, tener hoy el Gobierno de la Provincia y desde hace muchos años y por supuesto, vamos a trabajar para que esta alianza estratégica, que le ha hecho muy bien a la Provincia de Corrientes, siga siendo gobierno por muchos años más. Muchas gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputado Molina.

Tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente.

La verdad es que pensaba hablar en la próxima sesión, pero un poco siguiendo la línea de las palabras de despedida que cada uno de los diputados está haciendo, indudablemente no podemos salir de este Recinto sin expresar el agradecimiento, principalmente a todo el personal de esta Cámara, desde el personal de servicio, de maestranza, de seguridad, al personal administrativo, al técnico y, por supuesto, a las

autoridades de la Cámara. A Evelyn Karsten, a 'Cipo' Cipolini y a vos, 'Perucho' Cassani como presidente, que realmente creo que la gran habilidad política que tenés, el aplomo, la paciencia e inclusive, muchas veces, esa capacidad para manejar los tiempos de las cosas, han permitido que esta Cámara no sólo logre excelencia en estos últimos tiempos, en cuanto a su calidad institucional, sino también que todo este recurso humano que está acá, recorriendo los pasillos y ambulando por este espacio, sean personas con las cuales uno puede convivir y tratar.

Realmente uno logra experiencia, porque quien vino de una tarea ejecutiva como la mía, que si bien es cierto que comencé a los 23 años a hacer política, siempre estuve en espacios ejecutivos e indudablemente, muchas veces lo importante es hacer cosas y mostrar antes que hablar y acá es un poco al revés, tenemos que hablar mucho, consensuar, dialogar y realmente se aprende; bien se dice que uno nunca termina de aprender y realmente uno culmina un momento, culmina una etapa como ésta que estamos terminando, un período como diputados, llevando en la mochila por supuesto una carga muy importante de experiencias, de anécdotas e inclusive de situaciones que le han permitido a uno madurar en política y como persona, creo que es lo más importante.

En esto, rescato el valor de toda la gente que trabaja acá, por supuesto también de todos los diputados con quienes he tenido que compartir en las comisiones y en el trato cotidiano y diario, no solamente del Oficialismo sino también de la Oposición, con quienes hemos establecido una enorme amistad y a quienes seguramente uno va a recordar por siempre, porque lleva grabado en la retina, en la mente y en el corazón, todo lo bueno que le pudo haber ocurrido y, seguramente, este paso por la Cámara ha sido altamente importante para mí.

Por supuesto, quiero agradecer al Partido al que pertenezco también, por haberme dado la oportunidad de estar representándolo hoy acá, en este Recinto, durante estos cuatro años.

Y obviamente, desearles a todos, a los que continúan y a los que vendrán, el mayor de los éxitos, porque realmente creo que el construir una provincia en paz es un poco lo que todos buscamos, una provincia con crecimiento y con desarrollo; es una tarea diaria, cotidiana, para la cual seguramente no hay tiempos límites. Va a ser un esfuerzo no solamente tratar de lograrlo, sino también mantenerlo y por eso a quienes hacemos política -como decía recién el diputado Molina- seguramente no nos van a encontrar

quizás en el futuro en un recinto como éste, pero sí en la calle, a la vuelta de la esquina, en una actividad política; porque a quienes hacemos política y la llevamos en la sangre, nos cuesta mucho desprendernos de esta situación.

Así que gracias a todos por los momentos vividos, por los momentos compartidos y que realmente, para todos, lo que venga sea mucho mejor. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputado García, muy generoso de su parte.

Tiene la palabra el diputado Bottero.

SR. BOTTERO.- Gracias, señor presidente.

En ese sentido mi balance va a ser muy breve, como breve fue mi paso por esta Cámara. Realmente, no terminé de abrir la puerta que ya prácticamente la estoy cerrando. No pude estrenar mi tarjeta, así es que a la salida puedo repartir las mías, máximo dos por persona.

-Risas en la Sala.

SR. BOTTERO.- Señor presidente: yo soy radical de toda la vida, integré todas las organizaciones intermedias de mi pueblo y las sigo integrando, aunque no milité directamente en la política porque no la entendía; creo que algo volqué a mi pueblo, a mi comunidad y a la Provincia en este breve paso, pero también yo aprendí mucho; aprendí y ahora interpreto y cambio mi parecer, mi paradigma de que el espacio político es una herramienta tremenda, donde ciudadanos comunes pueden canalizar su vocación de servicio. Si la política es interpretada así y no nos apartamos de esos parámetros, seguramente podremos construir una sociedad más justa entre todos.

Y la pauta está en que lo que se habla afuera, de las diferencias, de grietas o de distintas formas de ver o de interpretar, yo en este Cuerpo no lo percibí; tal es así, que sigo preguntando y tratando de entender, a veces, a qué Partido pertenecen, porque el tratamiento es muy respetuoso, orientado en un mismo sentido y así lo interpreto.

Quisiera agradecer principalmente al señor presidente por la paciencia, por haber entrado acá sin haber tenido experiencia ni siquiera de concejal, nada de experiencia legislativa, así que agradezco a la Presidencia, a todo el personal y fundamentalmente a todos aquellos que me han sabido acompañar y disimular cuando a veces abría puertas equivocadas y me decían: 'No, no es acá, es del otro lado'.

Fue muy breve mi paso por este Cuerpo; los entiendo a todos y los aprecio; creo que tengo un montón de amigos nuevos y esto a mí me entusiasma. Nunca tuve aspiración de poder, sí una gran aspiración de servicio y seguramente los voy a seguir acompañando y quedo a disposición de los nuevos legisladores y para todo aquello en lo que yo pueda seguir tirando para el mismo lado y acompañándolos.

Así es que les quiero agradecer a todos y, fundamentalmente, reiterarles que quedo a disposición para lo que sea necesario. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Bottero, muy amable.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias, señor presidente.

La verdad es que yo me había preparado para hablar en la próxima sesión, así es que sigo aprovechando... pero recibí un mensaje recién de la feria americana; me dijeron: 'No te olvides de traer los trajes, los sacos', así es que tal vez el 4 de diciembre no pueda estar porque no tenga qué ponerme, pero bueno...

-Risas en la Sala.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Voy a aprovechar para hablar ahora.

Realmente gracias señor presidente, por la posibilidad que me dio de ocupar este lugar y digo gracias a mi Partido, porque realmente fue un honor.

Escuchaba hablar de aprendizaje; sí, mucho aprendí, muchas cosas que uno que viene de la actividad privada debe entender, como los horarios que no son los mismos y debemos ser respetuosos porque son distintos. Uno Debe entender también que discrepar significa entender, significa confianza, respeto y eso aprendí acá con todos ustedes, en estos cuatro años y en los cuatro anteriores.

Fundamentalmente me llevo de acá amigos, sé que puedo golpear una puerta y esa puerta va a ser abierta, porque hay respeto mutuo, hay códigos y eso es importante en la vida; eso mamé desde chiquito, de muy chiquito mis padres me enseñaron que los códigos y el respeto por las personas son importantes.

Cuando a mí me hablan de mujeres, hoy en día que está tan en boga el tema de la igualdad, celebro que en mi Partido se comparta cincuenta y cincuenta las bancas legislativas en la Cámara de Diputados.

-Aplausos.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Con todo respeto y sin ofender, quiero decirles que no fue por la ley, fue por decisión política, usted bien lo sabe señor presidente. El respeto por la mujer lo tengo desde muy chico, sé lo que significa levantarme y ceder un lugar, de que la mujer debe caminar en la vereda por el lado de la pared; eso lo aprendí una vez, leí el porqué y realmente me sorprendió: es porque los peligros están del lado de la calzada, por los vehículos y no del lado de la pared, es preferible que se choque al hombre y no a la mujer.

Muchas veces me sorprende cuando un hombre le cede el lugar a una mujer y la mujer mira sorprendida como diciendo: ‘¿Y éste qué quiere?’ Y yo me río nomás, porque ya sé, o tal vez ceder el lugar a una mujer o un anciano que cruza la calle con la prioridad que tiene el peatón; muchas veces miro a las chiquillinas y dicen: ‘¿Y este viejo por qué me habrá dado el lugar?’, pero yo me río, me río porque eso lo mamé de chiquito y por supuesto, eso lo transmití a mis hijos y ellos a mis nietos.

Así que estoy acá satisfecho, contento me voy, con la felicidad plena de haber compartido con todos ustedes alegrías y tristezas. Un poco lo que decía un diputado y amigo Martín Barrionuevo del que, por supuesto, tanto cariño le tengo a los padres; él decía que es bueno discrepar, pero siempre con respeto y eso es cierto. Hoy estamos todos acá y nos miramos directamente, sin recelos, sin odios, sin rencores y salimos a la calle y vamos a salir todos abrazados, como hemos compartido hace no mucho una cena, donde realmente se vio el compañerismo y el cariño que nos tenemos todos, ¡y eso es importante!

Así que me queda y voy tratar -no me copien o si no paso de ser el primero a ser el último- de saludar a todo el Recinto, oficina por oficina por el cariño que me brindaron. Así que por las dudas ya aprovecho y les digo a todos, muchas gracias por el cariño y por el respeto, esa mano tendida que me dieron desde el primer día que entré acá.

También creo que el respeto muchas veces uno no lo logra por ser simpático, lo logra porque... ya no me salen las palabras, vos también María Giraud Cabral me haces emocionar a mí...

-Aplausos.

-Visiblemente emocionado, dice el

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Tengo corazón, señor presidente, como el diputado Pozo que el otro día me sorprendió, se emocionó, ¡tiene corazón había sido!

-Risas en la Sala.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Así que a todos muchas gracias, creo que aprendí acá que uno puede tener diferencias, pero sobre todo en ésta que es mi segunda Casa a partir de hoy, porque día tras día caminé, subí esas escaleras, entré a la oficina, estuve presente de mañana y de tarde, cumpliendo fundamentalmente mi rol y agradezco infinitamente a mi equipo...

-Aplausos.

-Con la voz quebrada por la emoción, continúa diciendo el

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- A mi equipo de colaboradores que me enseñaron también que el camino de un legislador no es sólo legislar, sino atender a la gente, solucionar los problemas de la gente, porque muchas veces con llamados telefónicos nuestros, se solucionan los problemas, así que...

-Dirigiendo su mirada hacia un sector de la barra, continúa diciendo el

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- ... ¡Gracias chicos por todo lo que me brindaron!

-Con la voz quebrada por la emoción, dice el

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- ¡Basta señor presidente! Ya basta, porque me estoy yendo para cualquier lado, así que...

-Dirigiendo su mirada hacia la secretaria Karsten, cariñosamente dice el

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Bruja: a vos y a tu entorno, gracias.

Así que gracias a todos y perdón por si me extendí, muy amables. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Fernández Affur.

Tiene la palabra el diputado Yardín.

SR. YARDÍN.- Gracias, señor presidente.

Bueno, nunca las despedidas son lindas, pero ésta es la tercera vez que a mí me toca conformar un Cuerpo legislativo y desde el momento en que uno empieza a integrarlo, sabe que tiene un principio y un fin.

Tuve la suerte de muy joven poder compartir Cuerpos legislativos con personas que me han enseñado mucho, algunas de ellas pasaron por este Recinto, algunas de mi Partido y otras no fueron de mi Partido: 'Martillo' Sanabria de mi Partido, el 'Gringo'

Tessare que no lo era, pero que me dejó una gran experiencia, 'Chichito' Sendra que sé que formó parte de este Cuerpo.

-Abandona la Presidencia su titular, diputado Cassani.

-Ocupa la Presidencia el vicepresidente 1º, diputado Vischi.

SR. YARDÍN.- Gran persona, con mucho sentido común y la verdad es que, señor presidente, no tengo más que palabras de agradecimiento para con usted, para con su equipo de trabajo, para con Evelyn Karsten, a quien en horas inoportunas he molestado para pedirle asesoramiento y a cada uno de los funcionarios que integran esta Cámara.

Sin duda, como decían los diputados que me precedieron en el uso de la palabra, nosotros nos llevamos de este Cuerpo mucha experiencia, porque la realidad es ésa, nosotros somos una herramienta para tratar de plasmar en cada uno de los proyectos que hemos tratado de impulsar, las necesidades de cada una y de cada uno de los correntinos, ésa es la idea y hemos sabido convivir en armonía, porque también eso tiene que ver mucho con el sustento del sistema democrático y el fortalecimiento de las instituciones.

Y esas personas a las que hice alusión recién, me enseñaron que por encima de cada uno de los integrantes del Cuerpo, está el Cuerpo de la Cámara de Diputados, que es lo que hay que prestigiar. Nosotros somos una circunstancia, detrás nuestro vendrán otros legisladores, pero siempre va a estar el Cuerpo del Poder Legislativo, que es lo que cada uno de nosotros debemos tratar de fortalecer cuando ocupamos un lugar dentro de él, porque es lo que hace al fortalecimiento del sistema democrático. Y eso me enseñaron esas personas a las que hice alusión recientemente.

La realidad es que también quiero agradecer a mi Partido que me dio la oportunidad de poder representarlo; a mi ciudad, a mi querido Paso de los Libres.

-Abandona la Presidencia y ocupa una banca el vicepresidente 1º, diputado Vischi.

-Ocupa nuevamente la Presidencia su titular, diputado Cassani.

SR. YARDÍN.- A mis compañeros de ruta, que durante cuatro años, todos los miércoles por la madrugada tuvimos que transitar esos 400 kilómetros de distancia que hay desde Paso de los Libres hasta acá; hemos visto muchas cosas, hemos vivido experiencias lindas y la realidad, es que a mis compañeros y compañeras de bloque también quiero decirles que -como decía Martín Barrionuevo- a pesar de nuestras

diferencias internas, siempre hemos tratado de homogeneizar el bloque para que, en función de nuestra formación ideológica, tratemos de contemporizar con nuestros pares y tratar de construir consensos.

Siempre hemos recibido mucho respeto y la realidad es que me voy hoy de este Recinto con muchos amigos; pero con un amigo muy especial que es usted señor presidente, que ha sabido contenernos, en particular a mí, pero también creo que nos ha contenido a cada uno de quienes integramos este Cuerpo, en momentos difíciles y también en momentos agradables.

Hay una persona en particular, dentro de mi Partido, a quien no puedo dejar de agradecer -como lo hizo Analía Bestard- porque fue el que me impulsó para que yo estuviese sentado acá estos cuatro años y sería muy ingrato de mi parte si hoy no tuviera palabras de agradecimiento para con el compañero Fabián Ríos; a él le debo este lugar que he ocupado estos cuatro años, a los correntinos y a los libreños.

Estos últimos dos años he tenido la oportunidad de compartir la banca con un compueblano; si bien es cierto que tenemos formaciones ideológicas distintas, pertenecemos a Partidos distintos, hemos sabido contemporizar las necesidades de nuestros ciudadanos libreños y muchas veces proyectos presentados por mí o por él han tenido el acompañamiento recíproco de ambos, porque conocemos la realidad de nuestros conciudadanos y creo que eso es positivo señor presidente; es positivo que más allá de la formación ideológica que tengamos cada uno de nosotros, sepamos contemplar las necesidades que nos llevan a plasmar un proyecto que trate de contemplar y de resolver esas necesidades que hoy existen en nuestra Provincia.

Así que, de todo corazón señor presidente, me voy feliz de esta H. Cámara de Diputados pero no de la política, creo que la política es un sacerdocio y quienes estamos en política vamos a seguir hasta el último día de nuestras vidas, participando en la misma, ocupando o no ocupando algún cargo, porque política se hace todos los días, política se hace tratando de resolver los problemas de la gente o de cada uno de nuestros conciudadanos, de nuestros comprovincianos, tendiéndoles la mano o levantando un teléfono o por ahí hay un amigo que nos puede dar una mano, para resolver algún tipo de problema por el que se está atravesando.

Mi padre que se dedicó a la política toda su vida, aunque no tuvo la suerte nunca de ocupar un cargo, siempre me decía: 'Para vos el problema que te plantea un ciudadano puede no ser un problema grave, pero para él es un problema, es su problema, así que

por lo menos prestale la oreja, aprendé a prestarle la oreja, porque con que lo escuches, él va a sentir que alguien se interesó por su problema'. Eso lo mamé de muy chico y traté de ponerlo en práctica, día a día, en esta corta vida política que me ha tocado vivir hasta el día de hoy.

Entonces señor presidente, quiero agradecerle a usted por todo el apoyo, a su equipo de trabajo, a Evelyn Karsten en particular, a Cipolini, a cada una de las personas que integran esta H. Cámara de Diputados, a cada uno de mis pares por haberme brindado su respeto y su amistad y a mis compañeros de ruta por sobre todas las cosas, ellos saben bien lo agradecido que soy; a mi familia por haberme acompañado y soportado también.

Así que muchísimas gracias, hasta siempre y éxitos señor presidente en su nueva Presidencia, estoy convencido que se la merece y estoy convencido que lo va a ser. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputado Yardín.

Me sigo reservando para la próxima sesión, en la que vamos a estar seguramente todos -esta misma conformación del Cuerpo- para decir lo que realmente siento y pienso de cada uno de los legisladores que terminan su mandato el 10 de diciembre y no es que se van de la H. Cámara, sino solamente terminan su mandato el día 10. Así que en la próxima sesión, si Dios quiere, lo voy a poder expresar.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Gracias, señor presidente.

Es para proponer, si se puede reglamentaria y verbalmente, una declaración de pesar y rendirle en este momento un homenaje a Margarita Barreto de Piragine Niveyro, la 'Ñata' para todos nosotros.

Para los que hemos sido y nos sentimos sus amigos y para todos los correntinos, creo que fue una figura emblemática de la política correntina, una mujer que dedicó su vida a la política, además de honrar y resaltar la memoria de uno de los políticos más notorios y en lo que todos los analistas coinciden, uno de los gobernadores más importantes que tuvo la Provincia de Corrientes: don Fernando Piragine Niveyro.

Ayer la 'Ñata' nos dejó y creo que es más que merecido que le rindamos un homenaje y reiteremos nuestro pesar por su fallecimiento. Propongo que hagamos un minuto de silencio. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Meixner.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Entonces, vamos a proceder a hacer un minuto de silencio.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, se guarda un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito al diputado Meixner a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Pereyra Cebreiro a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Pereyra Cebreiro procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Meixner.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 46.